

Módulo Profesional: Habilidades Sociales

Equivalencia en créditos ECTS	6
Código	0017
Duración en horas totales	110

1.- CONTENIDOS

1. Habilidades sociales

- Las habilidades sociales
- El aprendizaje de las habilidades sociales
- Las actitudes
- Técnicas de modificación de conducta
- La inteligencia emocional
- Técnicas de asertividad

2. La comunicación

- La comunicación
- La comunicación verbal y no verbal
- Barreras en la comunicación
- Técnicas de comunicación eficaz

3. El grupo y su dinámica

- Qué es un grupo
- Estructura del grupo
- La creación de los grupos
- El grupo infantil
- Análisis de grupos

4. Las técnicas de grupo

- Fase de conocimiento grupal
- Fase de desarrollo grupal
- Fase de madurez grupal

5. Resolución de conflictos

- Qué es un conflicto
- Resolución de conflictos
- Toma de decisiones

6. Reuniones

- Concepto y elementos de una reunión
- Fases de una reunión
- Reuniones eficaces
- Técnicas para las reuniones

7. Evaluación de la competencia social

- Técnicas e instrumentos de recogida de información
- Análisis de datos
- Áreas de la competencia social

2. Evaluación

A.-Criterios de evaluación

1. Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
2. Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
3. Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
4. Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
5. Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
6. Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
7. Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
8. Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
9. Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje de todo lo que sucede.
10. Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.
11. Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.
12. Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
13. Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
14. Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
15. Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
16. Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
17. Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.
18. Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.

19. Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
20. Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.
21. Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
22. Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
23. Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
24. Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
25. Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
26. Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
27. Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
28. Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
29. Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.
30. Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales
31. Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
32. Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de
33. soluciones y resolución de problemas.
34. Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
35. Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
36. Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
37. Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
38. Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
39. Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
40. Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.
41. Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
42. Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
43. Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
44. Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
45. Se han registrado los datos en soportes establecidos.
46. Se ha interpretado los datos recogidos.
47. Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
48. Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
49. Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

B - Instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua y formativa.

La evaluación de los alumnos se realizará a través de:

- Observación: participación en clase, atención, esfuerzo y cooperación en actividades grupales y calidad en la ejecución de trabajos personales y grupales, actitud demostrada en las interacciones personales....
- Análisis de sus trabajos individuales: se valorará esfuerzo, calidad, coherencia
- Análisis de trabajos en grupo: se valorará participación, calidad de los trabajos, técnicas de exposición oral...
- Los trabajos, salvo instrucciones en contrario, se realizarán en clase. Por cada día que se falte de manera injustificada durante la realización de los mismos, se restarán puntos de la nota final del trabajo. A su vez, los trabajos realizados tendrán diferente ponderación en la nota práctica, en función de la dificultad de cada uno de ellos.
- Pruebas escritas sobre contenidos teóricos

La evaluación del proceso de enseñanza se realizará también de forma continua a través de la observación de la participación y grado de satisfacción de los alumnos y de sus resultados de aprendizaje, así como de la propia reflexión personal del profesor.

C - Criterios de calificación:

Al finalizar cada periodo de evaluación, la calificación de la evaluación se obtendrá de la nota media alcanzada en las distintas pruebas objetivas y los trabajos realizados a lo largo del trimestre, siendo necesario alcanzar calificación positiva en cada una de las pruebas y de los trabajos que se realicen, (en caso contrario la calificación será siempre inferior a 5), a la que se le añadirá la valoración de la actitud, teniendo en cuenta la siguiente proporción:

Primer trimestre:

- Pruebas objetivas (Teoría) ----- 60% de la nota.
- Trabajos (Práctica) ----- 30% de la nota
- Actitud en clase ----- 10% de la nota.

Segundo trimestre:

- Pruebas objetivas (Teoría) ----- 60% de la nota.
- Trabajos (Práctica) ----- 30% de la nota
- Actitud en clase ----- 10% de la nota.

La calificación final del módulo se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada sesión de evaluación trimestral. Esta calificación vendrá expresada en números enteros sin decimales, al igual que las notas de cada evaluación.

La nota media de final de curso, será la media de las dos evaluaciones, los cuales deberán haberse superado con una calificación mínima de 5 puntos. Si no se consigue llegar a un mínimo, se tendrá la oportunidad de convocatoria extraordinaria, contemplando los mismos requisitos. Las pruebas finales en convocatoria ordinaria y extraordinaria se ajustarán a los criterios de evaluación del módulo.

Dado que este módulo está asociado a unidades de competencia del ciclo, los alumnos que no lo superen no podrán acceder a la FCT hasta que no lo recuperen.

C - Pérdida de evaluación continua.

La evaluación continua requiere la asistencia obligatoria a clases. No se realizará evaluación continua si las faltas de asistencia superan el 25% del total del módulo. Para el seguimiento de la asistencia de los alumnos se hará un registro diario de faltas en el modelo de registro del departamento, que luego serán registradas en SAUCE. En caso de superar el número de faltas establecidas se notificará al alumno por escrito su pérdida del derecho a la evaluación continua, previo aviso de las circunstancias en que se encuentra cuando le falten un número aproximado de 10 faltas para que se dé esta pérdida de evaluación continua.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá ir a evaluación final con el contenido de todas las evaluaciones, independientemente del trimestre en el que haya perdido la evaluación continua

Los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán realizar una serie de **actividades y trabajos individuales** en compensación de las actividades y contenidos que no han trabajado en el aula a lo largo del curso. El programa de actividades y trabajos a entregar será el siguiente:

- Elaboración de un programa de economía de fichas
- Trabajo sobre técnicas de asertividad
- Elaboración de un proyecto de mejora de comunicación en un aula de infantil
- Elaboración de un sociograma
- Trabajo sobre tipos de roles que aparecen en un grupo
- Trabajo sobre la características del grupo infantil
- Realización en el aula de 10 dinámicas de grupo aplicadas a niños
- Elaboración de un fichero que incluya, como mínimo 25, dinámicas de grupo
- Análisis desde el punto de vista grupal de las películas “Doce hombres sin piedad” y “La Ola”.
- Trabajo sobre técnicas de resolución de conflictos.
- Elaboración de un programa de normas para aplicar en una clase de infantil.
- Elaboración de un fichero que contenga, al menos, 15 técnicas aplicables en reuniones
- Elaboración de un proyecto de resolución de conflictos en niños
- Elaboración de un sistema de fichas para la coordinación escuela-padres.
- Realización en el aula de 5 técnicas de formación de grupos
- Preparación de una reunión con padres y madres
- Exposición oral durante un mínimo de 10 minutos de algún tema relacionado con las habilidades sociales
- Presentación de un modelo de toma de decisiones
- Proyecto de intervención en el aula para desarrollar las habilidades sociales en la infancia

Es Condición indispensable para presentarse a la prueba de evaluación final que se entreguen los trabajos solicitados en la fecha señalada por el departamento durante la semana anterior a la fecha de la prueba evaluación final.

La **prueba de evaluación final** constará de dos partes:

- Parte teórica, que incluirá tanto el contenido teórico trabajado a lo largo del curso como la realización de programaciones relacionadas con intervenciones propias del módulo
- Parte práctica, en la que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las destrezas propias del módulo aplicadas a su entorno laboral.

La **calificación final** en este caso se obtendrá de la valoración de los trabajos entregados y de la prueba de evaluación final en un porcentaje del 50% cada uno de ellos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada parte.

En el caso de los alumnos cuyas faltas a clase estuvieran justificadas, el equipo educativo y cada profesor en sus módulos buscarán los procedimientos adecuados y posibles para suplir o paliar esta carencia en cuanto a los trabajos prácticos necesarios para la superación de cada módulo y del ciclo.

D- Procedimientos de recuperación.

Las pruebas de recuperación se llevarán a cabo con aquellos alumnos que no hayan alcanzado los criterios mínimos exigidos. Los alumnos que aún así, no alcancen una puntuación mínima de 5, podrán optar a una prueba final ordinaria al finalizar la segunda evaluación o a la extraordinaria en Junio. En caso de haber superado alguna evaluación se respetará el contenido superado.

Las pruebas finales en convocatoria ordinaria y extraordinaria se ajustarán a los criterios de evaluación del módulo.

Por otro lado, tal y como se indica en el artículo 15 de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la consejería de educación y ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, para los alumnos que en este segundo curso no hubieran superado este módulo en la evaluación final, se establecerá un Programa de recuperación que le ayude a superar las **pruebas de recuperación** que se establecerán de forma específica para cada alumno, que podrán consistir en ejercicios escritos u orales, realización de trabajos y prácticas, presentación de tareas incluidas en el programa de recuperación u otras que estime convenientes, así como del momento de su realización y evaluación.

El **programa de recuperación** incluirá las actividades que el alumnado realizará durante el tercer trimestre del año académico, incluida docencia directa por parte del profesorado responsable de este módulo profesional., y contemplará tanto las actividades de docencia directa como la parte teórica que el alumno debe dominar, así como las actividades que el alumno deba realizar como práctica.

Esta prueba de recuperación se realizará en Junio, al finalizar el periodo de FCT. Se informará a los que tengan que acceder al final en convocatoria ordinaria o extraordinaria sobre la prueba final con calendario, tipo de prueba y trabajos a entregar según los requerimientos para superar el módulo.